

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUABARNICES S. A., CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2015.**

---

En Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del año dos mil quince, a las 10H00, en el local ubicado en la calle Novena y Avenida Domingo Comín, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía **ECUABARNICES S.A.**, señores: **1) Rodeway Trading Inc.**, legalmente representada por su Apoderado señor Ing. Julio Jurado Andrade, propietaria de 860.310 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos y, **2) Estero Finanziere Corp. (E.F.C.)**, legalmente representada por su Apoderado señor Ing. Julio Jurado Andrade, propietaria de 8.690 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.-- Se adjunta para que forme parte del expediente de actas, copias de los poderes de los representantes de los accionistas concurrentes a la Junta.- Se encuentran también presentes los señores ingenieros Antonio Ginatta Coronado y José Bolaños Escandón, Presidente Ejecutivo y Gerente General respectivamente de la Compañía.-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos, sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2014.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral sobre el ejercicio económico del año 2014.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Designación de Comisario Principal de la Compañía.- 5) Contratación de Auditores Externos.-----

Presidió la Junta su titular señor Antonio Ginatta Coronado y actuó como Secretario el Gerente General señor Ing. José Bolaños Escandón.-----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.--

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2014, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.- Del mismo modo el Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de los Auditores Externos Independientes presentado por la firma Ernst & Young Ecuador Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2014, los mismos que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto salvado de los Administradores fueron aprobados, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta --

ING. JOSÉ BOLANOS ESCANDÓN  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Guayaquil, abril 30 del 2015

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.

Gerente General-Secretario que certifica.-  
Fdo.) p. Rodeway Trading Inc, legalmente representada por su Apoderado Ing. Julio Jurado Andrade; Fdo.) p. Estero Finanziere Corp. (E.F.C.), legalmente representada por su Apoderado Ing. Julio Jurado Andrade; Fdo.) Ing. Antonio Gimatta Coronado, Presidente Ejecutivo de la Compañía y Presidente de la Junta; Fdo.) Ing. José Bolaños Escandón,

asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.-----  
10h45, firmando para constancia en unidad de acto de todos los accionistas unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las lecturas al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por Reinstitada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio

proceda a redactar la presente Acta.-----  
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se

ejercicio fiscal del año 2015.-----  
Ernst & Young Ecuador C.Ltda., como Auditores Externos de la empresa, por el Tratado y resuelto el punto que antecede, la Junta pasó a conocer el quinto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos: Reelegir a la firma

ANOS, contados a partir de la presente fecha.-----  
Morán Bernal, como Comisario Principal de la Compañía, por el lapso de DOS Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos: Elegir al señor Ing. Luis Resuelto el punto que antecede, la Junta pasó a conocer el cuarto punto del

US\$ 198,701.43 se destine a Utilidades Acumuladas.-----  
valor de US\$ 180,000.00 se destine a Utilidades Reinvertidas y el valor de Reserva Legal el valor de US\$ 41,930.92, y la diferencia, se distribuya así: El Utilidad Neta de US\$ 419,309.22, resolviéndose que se asigne a la cuenta 150,165.93; Aplicación NIFF por activos diferidos US\$ 1,323.13, quedando una Participación para Trabajadores US\$ 100,495.62; Impuesto a la Renta US\$ 2014, los mismos que arrojan una Utilidad de US\$ 669,970.77, menos: 15% La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año

Orden del Día.-----  
Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una fueron entregadas a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, Resultados Integral bajo NIFF sobre el Ejercicio Económico del 2014, copias que Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de punto del Orden del Día.-----  
Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo